	. •	•
Generado: 26 November, 2025, 04:17		

¿Cómo incluir la Deducción por maternidad en la Renta 2015?	Vídeo
explicativo Escrito por PreguntasFrecuentes - 25/04/2016 08:25	

Si eres mujer trabajadora, por cada hijo menor de 3 años que tengas puedes beneficiarte de la deducción por maternidad de 1.200€ en el IRPF, o de la ayuda de su pago anticipado de 100€ al mes.

Tanto si lo deduces en la renta como si solicitas su pago anticipado, debes incluirlo en la Declaración de la Renta modificando tu Borrador con el Renta Web.

Es sencillo, te indicamos cómo paso a paso.

Leer más en:

http://www.preguntasfrecuentes.net/2016/04/25/como-incluir-la-deduccion-por-maternidad-en-la-renta-2 015-video-explicativo/

Salu<sub>2</sub>

\_\_\_\_\_

### RE: ¿Cómo incluir la Deducción por maternidad en la Renta 2015? Vídeo explicativo

Escrito por Maria - 10/05/2016 12:03

\_\_\_\_

Comentario enviado por Maria:

Hola, mi hijo nació en enero de 2015 y desde septiembre estoy de excedencia por cuidado de hijo, pero sigo dada de alta en el régimen de la Mutualidad. Mi pregunta es si tengo derecho a la deducción por maternidad en la Renta de este año de los cuatro últimos meses que no he trabajado. Gracias

\_\_\_\_\_\_

# RE: ¿Cómo incluir la Deducción por maternidad en la Renta 2015? Vídeo explicativo

Escrito por PreguntasFrecuentes - 11/05/2016 07:46

Hola

Durante el periodo en que se está de excedencia no corresponde aplicar la Deducción por maternidad.

Los meses anteriores a la excedencia sí. Así que inclúyelos en tu Declaración para beneficiarte.

Salu<sub>2</sub>

Maria: Hola, mi hijo nació en enero de 2015 y desde septiembre estoy de excedencia por cuidado de hijo, pero sigo dada de alta en el régimen de la Mutualidad. Mi pregunta es si tengo derecho a la deducción por maternidad en la Renta de este año de los cuatro últimos meses que no he trabajado. Gracias
RE: ¿Cómo incluir la Deducción por maternidad en la Renta 2015? Vídeo explicativo  Escrito por Carmen - 17/05/2016 09:48
Comentario enviado por Carmen:
Hola me he pedido la excedencia ni buen culminar mi baja maternal tengo derecho a la deducción de madre trabajadora estoy haciendo la declaración y no se en que apartado se refleja, si el 546 o 547 gracias
RE: ¿Cómo incluir la Deducción por maternidad en la Renta 2015? Vídeo explicativo  Escrito por tucapital.es - 18/05/2016 10:43
Durante la excedencia no se tiene derecho a la deducción de madre trabajadora.
Salu2.
Carmen: Hola me he pedido la excedencia ni buen culminar mi baja maternal tengo derecho a la deducción de madre trabajadora estoy haciendo la declaración y no se en que apartado se refleja, si el 546 o 547 gracias
RE: ¿Cómo incluir la Deducción por maternidad en la Renta 2015? Vídeo explicativo  Escrito por María José - 02/12/2016 09:54
Comentario enviado por María José:
Buenos días,

Me gustaría resolver una duda, he sido autónoma hasta el 30/04/2015, tuve a mi hijo el 12/01/2015, ¿tengo derecho a la deducción por maternidad durante el periodo de baja de maternidad?, corresponde del 09/01/2015 hasta el 30/04/2015, durante ese tiempo estaba dada de alta en hacienda, pagaba mi

Foro de economía y estilo de vida - foro.preguntasfrecuentes.net - Foro de economía y estilo de vida

Generado: 26 November, 2025, 04:17

seguro de autónomo, y cobraba la prestación de la seguridad social por baja de maternidad con su correspondiente retención del IRPF de un 9%. Después de darme de baja, estuve cobrando el subsidio por desempleo durante 5 meses y después solicité el subsidio de ayuda familiar. Sé que desde que empecé a cobrar el paro 1/5/2015 hasta final de año, no tengo derecho a la deducción por maternidad.

He leído que la prestación de la baja de maternidad corresponde como si fuera una especie de nómina, es decir, que hay ingresos económicos, según entiendo yo.

Saludos y gracias.
RE: ¿Cómo incluir la Deducción por maternidad en la Renta 2015? Vídeo explicativo  Escrito por tucapital.es - 02/12/2016 10:25
Desde el momento de nacimiento.
Se puede solicitar el pago por adelantado de 100€ mensuales o solicitar la totalidad en la declaración de la retna.
Salu2.
María José: Buenos días,
Me gustaría resolver una duda, he sido autónoma hasta el 30/04/2015, tuve a mi hijo el 12/01/2015, ¿tengo derecho a la deducción por maternidad durante el periodo de baja de maternidad?, corresponde del 09/01/2015 hasta el 30/04/2015, durante ese tiempo estaba dada de alta en hacienda, pagaba mi seguro de autónomo, y cobraba la prestación de la seguridad social por baja de maternidad con su correspondiente retención del IRPF de un 9%. Después de darme de baja, estuve cobrando el subsidio por desempleo durante 5 meses y después solicité el subsidio de ayuda familiar. Sé que desde que empecé a cobrar el paro 1/5/2015 hasta final de año, no tengo derecho a la deducción por maternidad.
He leído que la prestación de la baja de maternidad corresponde como si fuera una especie de nómina, es decir, que hay ingresos económicos, según entiendo yo.
Saludos y gracias.
RE: ¿Cómo incluir la Deducción por maternidad en la Renta 2015? Vídeo explicativo  Escrito por María José - 02/12/2016 11:09  Comentario enviado por María José:

muchas gracias por la contestación.

Otra pregunta, ¿ podrían decirme en que ley podría encontrarla?, lo pregunto porque ayer me llegó una carta de agencia tributaria diciendo que hay que comprobar lo de la deducción de maternidad, hoy he estado, y según la funcionaria, no se puede deducir porque no ejercía ninguna actividad y que no tenía ingresos económicos, he hecho mis correspondientes alegaciones y estoy a la espera de su contestación

Saludos y gracias!

Caludaa y araaiga

María José:

Buenos días,

Me gustaría resolver una duda, he sido autónoma hasta el 30/04/2015, tuve a mi hijo el 12/01/2015, ¿tengo derecho a la deducción por maternidad durante el periodo de baja de maternidad?, corresponde del 09/01/2015 hasta el 30/04/2015, durante ese tiempo estaba dada de alta en hacienda, pagaba mi seguro de autónomo, y cobraba la prestación de la seguridad social por baja de maternidad con su correspondiente retención del IRPF de un 9%. Después de darme de baja, estuve cobrando el subsidio por desempleo durante 5 meses y después solicité el subsidio de ayuda familiar. Sé que desde que empecé a cobrar el paro 1/5/2015 hasta final de año, no tengo derecho a la deducción por maternidad.

He leído que la prestación de la baja de maternidad corresponde como si fuera una especie de nómina, es decir, que hay ingresos económicos, según entiendo yo.

Saludos y gracias.			

### RE: ¿Cómo incluir la Deducción por maternidad en la Renta 2015? Vídeo explicativo

Escrito por tucapital.es - 05/12/2016 08:47

Cuidado, que para deducirte eso tienes que estar en ejercicio de tu profesión.

Si la baja maternal se genera ya dado de baja de tu trabajo, no tienes derecho a la deducción.

Es decir, que tu empresa te tiene que seguir cotizando para cobrar la ayuda, si no es así, no se tiene derecho.

Salu2.

María José:

muchas gracias por la contestación.

Otra pregunta, ¿ podrían decirme en que ley podría encontrarla?, lo pregunto porque ayer me llegó una carta de agencia tributaria diciendo que hay que comprobar lo de la deducción de maternidad, hoy he estado, y según la funcionaria, no se puede deducir porque no ejercía ninguna actividad y que no tenía ingresos económicos, he hecho mis correspondientes alegaciones y estoy a la espera de su contestación

Saludos y gracias!

# explicativo

Escrito por Monica - 06/04/2017 11:31

Comentario enviado por Monica:

Hola! Tengo una consulta.

Yo me di de alta en autonomos en marzo del 2016, me cogi la baja por riesgo en el embarazo y tuve a mi hija en septiembre de 2016. La baja por maternidad se acabo en enero del 2017, y e estado cobrando los 100 euros anticipados.

Debo marcar alguna casilla de la declaración de la renta por maternidad?

Foro de economía y estilo de vida - foro.preguntasfrecuentes.net - Foro de economía y estilo de vida

Foro de economía y estilo de vida - foro.preguntasfrecuentes.net - Foro de economía y estilo de vida Generado: 26 November, 2025, 04:17

Si el Tribunal superior de Justicia de Madrid considera en su sentencia de julio de 2016 que la deducción por maternidad debe estar libre de IRPF y no incluirse como rendimiento de trabajo, ¿por qué hay que declararla en la Renta?

\_\_\_\_\_\_

# RE: ¿Cómo incluir la Deducción por maternidad en la Renta 2015? Vídeo explicativo

Escrito por CRIS - 10/05/2017 21:45

\_\_\_\_\_

### Comentario enviado por CRIS:

#### **Buenas**

he presentado la declaración de la renta y ya me han echo la devolución, pero creo que tengo un error que no sé si es muy importante, no afecta al importe de la devolución ni en deducciones pero... me explico.

No estoy casada, pero tenemos una niña de dos años y medio, hemos cumplimentado la casilla 80 con vinculacion 3, la casilla 81 con orden 1, Pero...la casilla 82, por error un 3. He mirado y parece que se refiere a discapacidad, que No es el caso

Debo hacer rectificativa, lo dejo así porque no influye en la devolucion...y si tengo que hacer rectificativa , como la hago

gracias, de antemano Cris

\_\_\_\_\_

# RE: ¿Cómo incluir la Deducción por maternidad en la Renta 2015? Vídeo explicativo

Escrito por tucapital.es - 11/05/2017 10:11

### Leete:

http://www.preguntasfrecuentes.net/2017/04/11/renta-web-2017-videos-explicativos-para-modificar-una-declaracion-presentada-con-error/

Salu2.

### CRIS:

#### **Buenas**

he presentado la declaracion de la renta y ya me han echo la devolucion, pero creo que tengo un error que no sé si es muy importante, no afecta al importe de la devolucion ni en deducciones pero... me explico.

No estoy casada, pero tenemos una niña de dos años y medio, hemos cumplimentado la casilla 80 con vinculacion 3, la casilla 81 con orden 1, Pero...la casilla 82, por error un 3. He mirado y parece que se refiere a discapacidad, que No es el caso

Debo hacer rectificativa, lo dejo así porque no influye en la devolucion...y si tengo que hacer rectificativa

Generado: 26 November, 2025, 04:17
, como la hago
gracias, de antemano Cris
RE: ¿Cómo incluir la Deducción por maternidad en la Renta 2015? Vídeo explicativo  Escrito por Sandra - 08/06/2017 19:21
Comentario enviado por Sandra:
Hola Tengo una duda en la deducción Cuando habla de los meses de actividad, ¿se refiere a los que has trabajado o a los que has cotizado? Es que yo por ejemplo trabaje hasta septiembre, me dieron baja médica y luego mi bebé nació en noviembre.noviembre y diciembre me dieron ayuda y no sé cómo rellenarlo.Gracias x la ayuda
RE: ¿Cómo incluir la Deducción por maternidad en la Renta 2015? Vídeo explicativo  Escrito por tucapital.es - 09/06/2017 10:54
Estando de baja médica a todos los efectos es como si estuvieras trabajando.
Salu2.
Sandra: Hola Tengo una duda en la deducción Cuando habla de los meses de actividad, ¿se refiere a los que has trabajado o a los que has cotizado? Es que yo por ejemplo trabaje hasta septiembre, me dieron baja médica y luego mi bebé nació en noviembre.noviembre y diciembre me dieron ayuda y no sé cómo rellenarlo.Gracias x la ayuda

Foro de economía y estilo de vida - foro.preguntasfrecuentes.net - Foro de economía y estilo de vida